

Dolorosa despedida a dirigente muerto en puja por itinerario



El entierro fue en el camposanto de la compañía Yukyry, de Luque.

Con mucho dolor, familiares y amigos le dieron el último adiós al presidente del asentamiento Ko'e Pyahu (Maramburé), Osvaldo Ramón Espínola Samaniego, quien falleció el lunes mientras perseguía a vándalos contratados para atacar los

buses de la Línea 17 (empresa Miguel Antón de Luque SA).

El sepelio del padre de familia se hizo este miércoles en el cementerio municipal de la compañía Yukyry, de Luque.

Una gran cantidad de personas acompañó el féretro hasta el camposanto para consolar a los familiares y dar el último adiós al dirigente vecinal, y también para exigir que se haga justicia, con un castigo a los responsables.

Violenta puja

Espínola Samaniego resultó víctima de la violenta disputa por el itinerario que hace dos meses iniciaron las empresas de transportes Línea 17 (Miguel Antón de Luque SA), y la Línea 59 (7 de Octubre SRL).

En ese lapso, varios buses de la Línea 17 fueron violentados por vándalos, supuestamente contratados por responsables de la Línea 59.

En la noche del lunes, uno de los choferes alertó de la presencia de cuatro personas en dos motocicletas que pretendían atacar nuevamente una unidad de la Línea 17, por lo que el dirigente vecinal y su hijo de 16 años acudieron para abortar el acto vandálico, protagonizando una persecución y por el camino aparentemente se produjo un roce y la víctima llevó la cabeza por una columna durante la caída.

El dirigente falleció en el lugar (Hernandarias y Vergel Luqueño), mientras su hijo de 16 años, resultó herido.

Espínola dejó huérfanos a seis hijos y a su esposa. Durante el sepelio, la viuda pidió justicia para su marido.

Investigación no avanza



Muchas personas acudieron al cementerio para apoyar a los familiares del dirigente.

Consultado respecto al avance de la investigación, el Crio. Prin. Víctor Vera, titular de la Comisaría 3ra de Luque, dijo que “no hay nada de los presuntos autores. Los

familiares no formalizaron la denuncia”.

“Las cámaras de la zona del accidente no filmaron el accidente. El caso está a cargo del fiscal Osmar Legal, de la Unidad Nro 6, indicó de manera cortante el jefe policial.

Disputa por itinerario deriva en tragedia en Luque



El presidente de la comisión vecinal del asentamiento Ko'e Pyahu, de Maramburé, Luque, quien protegía a la Línea 17, falleció en la noche de este lunes durante

una persecución a motociclistas que se dedican a romper parabrisas por un conflicto con la línea 59 que cubre el mismo itinerario.

Resultó

víctima fatal de la disputa por el itinerario Osvaldo Ramón Espínola Samaniego (36) quien falleció en el hecho acaecido en las calles Hernadarias y Vergel Luqueño, de Luque.

Según testigos, el presidente de la comisión vecinal recibió la información de que cuatro presuntos drogadictos entraron en dos motos al asentamiento Ko'e Pyahu, supuestamente con la intención de romper los parabrisas de la empresa Miguel Antón de Luque SA, Línea 17, por lo que Espínola salió en una motocicleta conducida por su hijo de 16 años, con la intención de interceptar a los sospechosos.

Sin embargo,

durante la persecución hubo un roce y la moto de padre e hijo fue a chocar contra una columna de cemento. El presidente de la citada comisión llevó la cabeza por el poste de cemento y falleció en el lugar, mientras su hijo fue llevado al Hospital General de Luque.

Seguidilla de ataques



Los colectivos, conductores y usuarios de la Línea 17, sufren constantes atentados.

Los presuntos drogadictos que realizan constantes ataques a la Línea 17 serían contratados por dueños de la Línea 59, empresa 7 de Octubre, por un conflicto de itinerarios que mantienen hace tiempo, pero hace unos meses el ambiente se tornó muy violento.

Sin embargo, desde que iniciaron los problemas y ante la nula actuación de la Policía, los propios vecinos se organizaron en una comisión de seguridad para resguardar a los buses de la Línea 17.

En ese sentido, el chofer que se vio amenazado llamó a los vecinos a pedir ayuda, por lo que acudieron al menos cuatro personas en diferentes motocicletas a intentar abortar un nuevo ataque.

¿Policías cómplices?

Según lugareños, los propios agentes de la comisaría de Maramburé les dieron luz verde para “actuar por su cuenta” y que luego ellos se encargarían de “corregirlos”.

Los policías son acusados de brindar protección a los delincuentes que realizan actos vandálicos.

Los peritos de Criminalística de la Policía adelantaron lo que habría ocurrido fue que los delincuentes probablemente patearon la moto en marcha, el hombre perdió el equilibrio y, al caerse, llevó la cabeza de pleno por una columna, y eso ocasionó su muerte instantánea.

El fatal suceso está siendo investigado por la Policía. En ese sentido, recibieron una información que los delincuentes cargaron combustible en la motocicleta cerca del lugar del hecho, por lo que se va a proceder a verificar las grabaciones de las cámaras de seguridad.